



Expediente: 234/25

Carátula: MAEBA SRL C/ HERRERA AGUSTÍN NICOLÁS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA SRL, -ACTOR

9000000000 - HERRERA, Agustín Nicolás-DEMANDADO

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 234/25



H106018578231

JUICIO: MAEBA SRL c/ HERRERA AGUSTÍN NICOLÁS s/ COBRO EJECUTIVO.- 234/25.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/07/2025 presentado por OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$222.077,35 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209591231093 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO SANTANDER**, perteneciente al actor **MAEBA S.R.L.**, CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-LMOC - 234/25-

Concepto: CAPITAL

Capital\$2.838.500,00

Monto depositado\$222.077,35

Saldo pendiente de cobro por capital\$2.616.422,65

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina. C=AR. SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.